



INFORME DE ACTIVIDADES



1

PEF 2019

**FONDO PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS
DE LA FEDERACIÓN 2019 (PEF 2019)**

- a) Capacitación y profesionalización
- b) Modernización de tecnologías de la información y comunicaciones
- c) Ambos

2**INFORME DE
RESULTADOS SOBRE
LOS AVANCES EN
ARMONIZACIÓN
CONTABLE****3****ADOPCIÓN Y
APROBACIÓN DE
DOCUMENTOS
TÉCNICOS –
NORMATIVOS**

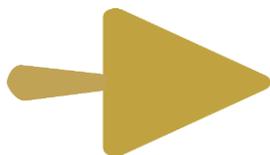
Derivado del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019 (PEF 2019), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones o ambas, al respecto:

Se está en espera de la Publicación de los Términos y Condiciones para la distribución del PEF 2019 para realizar las gestiones correspondientes y proceder a solicitar los recursos del fondo en mención, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Se presenta el Índice de Participación



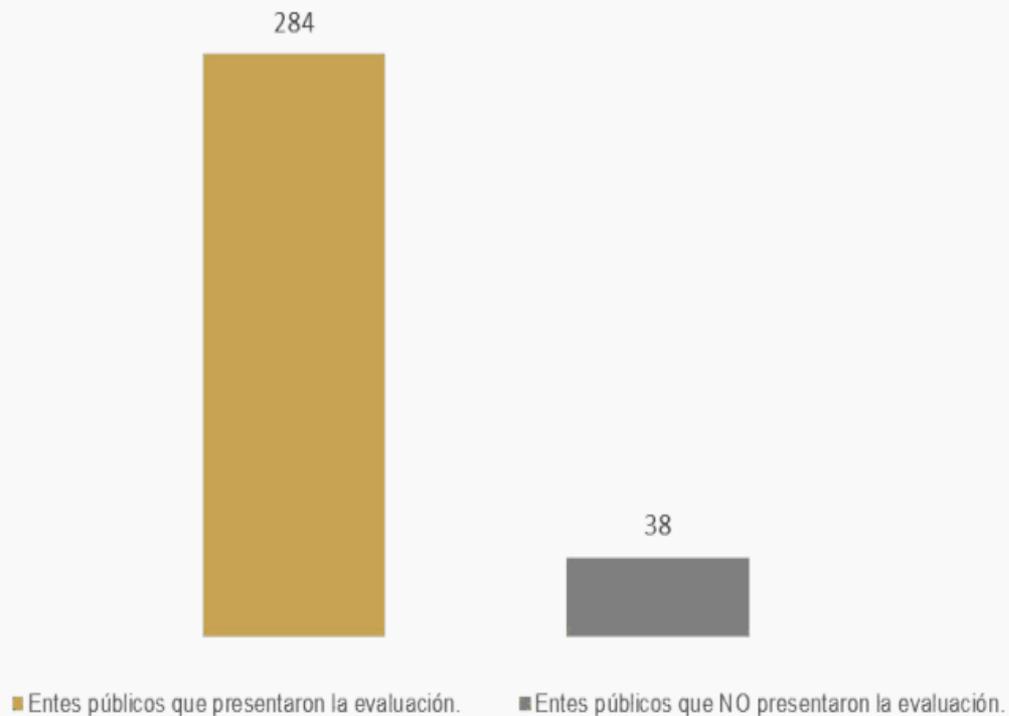
3er periodo 2018



Índice de participación

De los **322** entes públicos obligados a presentar la evaluación del estado de Puebla, **38** "no presentaron la evaluación". Por lo tanto el índice de participación es de:

88.2%



Nota: A los entes públicos que no presentaron la evaluación se les asigna una calificación de "cero".

Calificación general promedio

La calificación general promedio para el estado de Puebla, se obtiene calculando el promedio simple de la calificación global de cada uno de los **322** entes públicos obligados a presentar la evaluación de la armonización contable correspondiente al tercer periodo 2018.

La calificación general promedio del estado de Puebla es de:

48.49%

Obteniendo un grado de **Cumplimiento bajo**

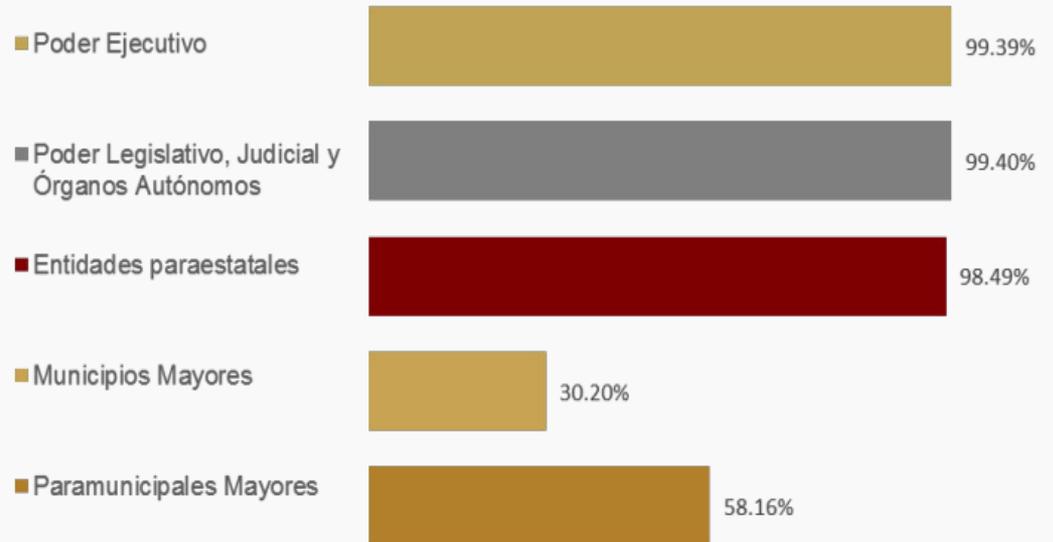
Se solicita a los Representantes de las Regiones inviten a los Municipios consultar su calificación del 3er Periodo en la página web indicada:

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/3_2018/21_Rep_3_2018.pdf

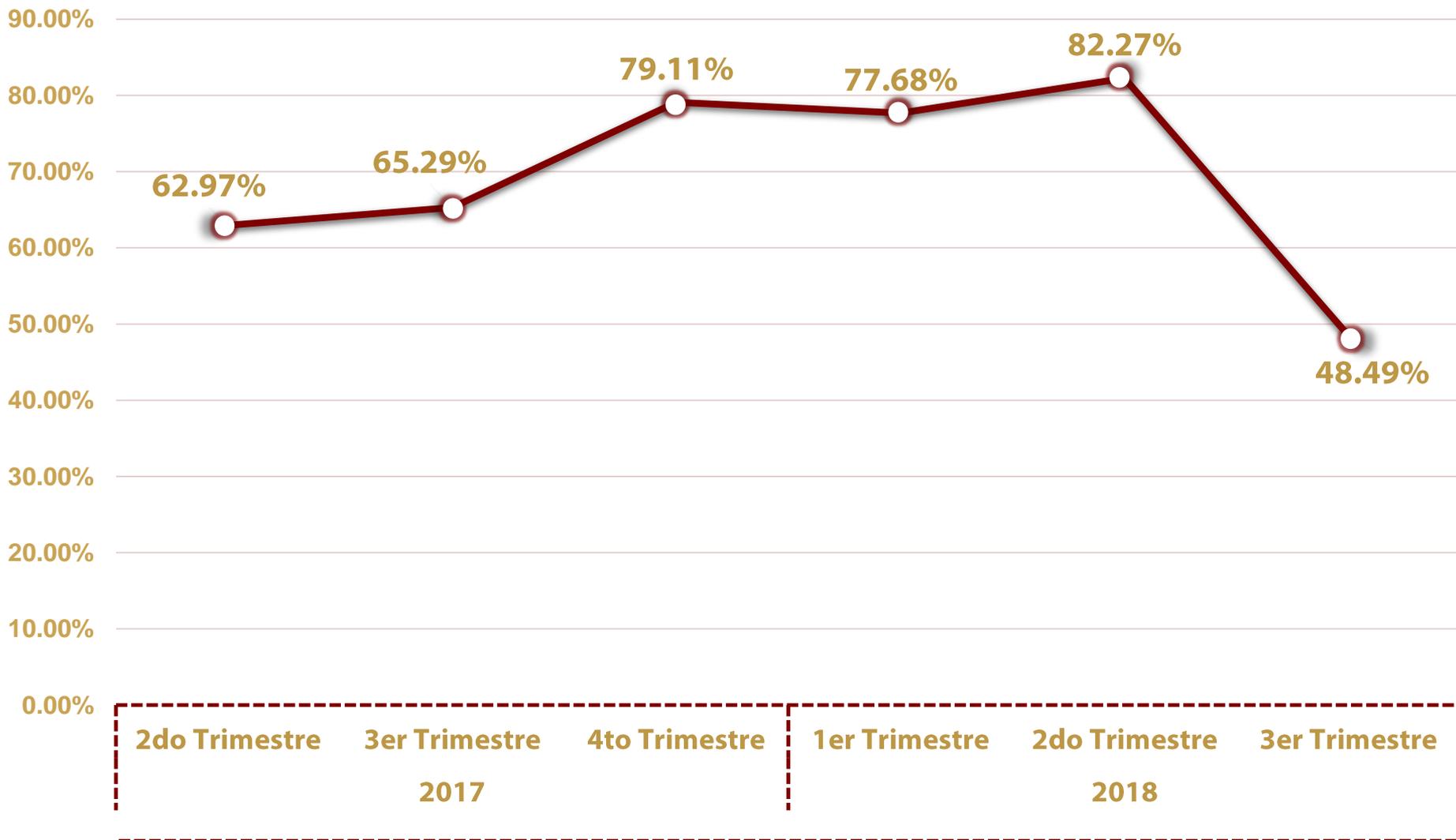
Tercer Periodo 2018

Calificación general promedio por tipo de ente público

La calificación general promedio por tipo de ente público para el estado de Puebla, se muestra en la siguiente gráfica:



Evaluación de la Armonización Contable



Es indispensable el compromiso de los Integrantes del Consejo, para realizar acciones con la finalidad de elevar la calificación estatal en materia de Armonización Contable.

Es por ello que se requiere la suscripción del Convenio, el cual se someterá a aprobación en la solicitud de acuerdos de esta sesión, con la finalidad de apoyar a los Municipios en la Transparencia y Difusión de Información Financiera y así aumentar significativamente la calificación para el 1er periodo de Evaluación del presente año.

En lo que se refiere al **cuarto periodo 2018**; mediante oficio **CONAC/Secretaría Técnica.-001/2019** de fecha 16 de enero de 2019, signado por la Secretaria Técnica del CONAC en el que informa a los Secretarios de Finanzas u Homólogos en las entidades Federativas, en su carácter de Presidentes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el calendario de actividades de la evaluación del **periodo 4 de 2018**, como se muestra a continuación:

Actividad	Actores	Período
Apertura y llenado de la evaluación en el SEvAC	Entes públicos	Del 31 de enero al 08 de febrero
Validación de la información y evidencias del cumplimiento	Auditoría Superior del Estado (ASE)	Del 11 de febrero al 08 de marzo
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	Secretaria Técnica del CACEP	Del 11 al 13 de marzo

“

La cuarta evaluación se realiza a 323 sujetos obligados, de los cuales participan Municipios, Poderes, Órganos Constitucionalmente Autónomos, Sector Paraestatal y Paramunicipal, mismos que se encuentran en proceso de validación por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local para posteriormente enviarse al CONAC del 11 al 13 de marzo de 2019, quedando en espera del Informe de Resultados emitido por el CONAC.

”

El 15 de enero del presente se publicó el siguiente documento en el Periódico Oficial del Estado, así como en la página del CACEP (<http://cacep.puebla.gob.mx/marco-normativo>).

1. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo IV Instructivos de Manejo de Cuentas).

Se hace la atenta invitación a los representantes para consultar e informar a los municipios de su región de éste documento, para las acciones conducentes; de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.